

## 31

# PARQUES ARQUEOLÓGICOS ALREDEDOR DE ANTIGUA: UNA PROPUESTA

*Rodrigo Aparicio*

Nuestra investigación y propuesta busca promover la creación de parques arqueológicos visitables por el público, habitantes locales y turistas podrían aprender en ellos sobre la historia precolombina de la región. Deseamos partir de la premisa que miles de visitantes, tanto nacionales como extranjeros visitan anualmente la ciudad de Antigua Guatemala, la tercera capital de Guatemala y monumento No. 65 del Patrimonio Mundial. Estos visitantes y los propios pobladores de la región abandonan o viven en el valle de Antigua y sus alrededores (Figura 1) sin conocer información alguna sobre la historia precolombina. Al este y oeste del valle de Antigua, existen dos sitios arqueológicos que pueden visitarse y brindar información al respecto: Kaminaljuyu e Iximche, en la ciudad de Guatemala y en Tecpan respectivamente.

Las estructuras y complejos arqueológicos en esta área del país, hasta hace pocos años han sido prácticamente ignorados por los investigadores de la arqueología de Guatemala. Las investigaciones en Antigua Guatemala y sus alrededores han dado como resultado el conocimiento de la existencia de más de 250 sitios arqueológicos del período prehispánico, cerca del 10% de estos poseen estructuras de significancia (plataformas, montículos o arquitectura en general; Robinson, comunicación personal 1992). Muchos de ellos hasta ahora desconocidos, otros poco estudiados, en su mayoría los investigadores han realizado estudios e investigaciones sobre artefactos y cerámica localizada en excavaciones y hallazgos localizados en investigaciones de superficie, pero nunca los sitios han sido contemplados como posibles parques arqueológicos visitables por el público en general.

Para decidirse sobre qué sitio de los reportados por los investigadores puede ser desarrollado como parque, debe tomarse en consideración las siguientes cualidades:

1. edad o significado histórico del sitio
2. magnitud, altura y tamaño de las estructuras
3. estado de conservación

Sin embargo, hemos escogido para nuestra propuesta el sitio Florencia debido principalmente a que posee otras cualidades, además de algunas de las anteriormente enumeradas:

1. localización
2. medio ambiente donde el sitio se ubica así como de su entorno
3. tenencia de la tierra
4. infraestructura existente

## EL AREA ESCOGIDA: PARQUE ARQUEOLÓGICO FLORENCIA

Florencia se localiza aproximadamente a 2 km al sur-sureste de Santa Lucía Milpas Altas, ubicado al final de una estribación plana en la altiplanicie que domina por el poniente al valle de Antigua (Figura 2). Es un sitio arqueológico precolombino del período Clásico Tardío (600-900 DC). Florencia se compone de un grupo de estructuras y montículos que encierran un patio rectangular, con un juego o patio de pelota tipo

*palangana* adyacente al costado oriental (Figuras 3 y 4). El sitio fue localizado e identificado por E. Shook (1952) el día 20 de octubre de 1948. El lote de tiestos recogido de la superficie por Shook, contiene algunos fragmentos del Preclásico (2000 AC - 1 DC) y del Clásico Temprano (300-600 DC), así como un gran porcentaje de material de la fase Amatlé del Clásico Tardío (600-900 DC; Shook 1948).

Actualmente está ubicado dentro de una densa vegetación de encinos, arbustos y árboles de la región, razón por la cual se ha preservado bastante bien, así como el entorno ambiental donde se localiza. Es de mencionar que uno de los montículos fue ilegalmente excavado recientemente, sin embargo la excavación no fue efectuada en el montículo que parece ser el más importante, por lo que tiene aún un gran potencial por excavar profesionalmente, razón por la cual estudios posteriores deberán ser realizados por expertos en el campo de la arqueología.

El área denominada Florencia, está ubicada al este del valle de Antigua Guatemala, es propiedad municipal, fue cedida por el señor Filadelfo Salazar a la Municipalidad de Antigua Guatemala. La extensión de la finca Florencia es de aproximadamente nueve caballerías. En el pasado y en la actualidad la Municipalidad ha arrendado a particulares para que utilicen parte de la finca para cosechar diversos cultivos, otra extensión de la finca es utilizada para pista de *Moto-Cross*, y parte de la misma se usa como parque ya que posee una mínima infraestructura para atender visitantes de día (juegos, barbacoas, piscina etc.). Dentro de sus límites territoriales se encuentran vestigios arqueológicos del período Prehispánico, como los sitios Florencia, Palo Gacho y Salazar (Shook 1952:32, 33 y 34) y en su periferia se encuentran interesantes reminiscencias arquitectónicas coloniales como el acueducto de Las Cañas, el Molino de la Pólvora, puentes, caminos históricos, pilas, fuentes y fincas particulares de interés histórico-cultural.

Dentro de sus límites territoriales y entorno al sitio Florencia existe una gran gama de fauna y flora propia de este ecosistema pinos, encinos, cipreses y frutas silvestres. Desde Finca Florencia por veredas y caminos de herradura, la mayoría de ellos peatonales es posible llegar a las aldeas El Hato, San José La Rinconada, El Rejón, Tunino y a otros municipios dentro del departamento como Sumpango, San Lorenzo El Tejar, San Bartolomé, San Mateo y Santa Lucía Milpas Altas, así como fuera del departamento a Villa Nueva y Amatitlán. Otros sitios arqueológicos reconocidos por estudiosos del área (e.g., Shook 1952; Benítez, Chinchilla y Robinson 1993; Robinson 1991, 1993), se ubican en su cercanía, como los sitios San Luis, Pastores y Finca Santa Rosa, sitio conocido como Ramos. Existen también en la periferia baños termales, facilidades para días de campo, servicios de acampar y barbacoas, así como un parque infantil.

## **OBJETIVOS**

El Proyecto Florencia puede ser un subproyecto del cinturón ecológico de la ciudad de Antigua Guatemala, planteado como perfil de un proyecto nacional por la Comisión del Medio Ambiente (CONAMA).

Área de reserva y conservación de los recursos naturales, protegiendo el ecosistema regional y su biota, es decir flora y fauna que en él existe, protección del ciclo hidrológico, conservación del suelo y perpetuar el patrimonio genético. Se busca estimular el espíritu cívico, la conservación, la investigación científica, el turismo nacional e internacional, con funciones didáctico-educativo. Vivero municipal y escolar donde se puede obtener material suficiente para la finca y otras necesidades de la Municipalidad misma, dándole la oportunidad a la población vecina de tener cerros forestados a la vista como parte de su vida cotidiana y de su identidad histórica. Contribuir a evitar las inundaciones periódicas del río Pensativo.

Darle la oportunidad a la Municipalidad local de tener una finca recreativa, educativa, de reserva forestal autofinanciable que le produzca fondos, creando parcelas de bosque energético adecuadamente administrada que produzca leña a bajo costo para contribuir a satisfacer las necesidades de la población, centro de difusión de los recursos naturales y el medio ambiente, jardín botánico, museo de historia natural.

Identificar y darle vida a los viejos senderos prehispánicos, coloniales y rutas históricas, creando una red peatonal y de bicicletas con fines de turismo cultural y transformándolos en senderos y caminamientos interpretativos, difusión educativa de los recursos culturales y naturales. Protección a largo plazo de las cuencas y vertientes que abastecen y abastecían el valle.



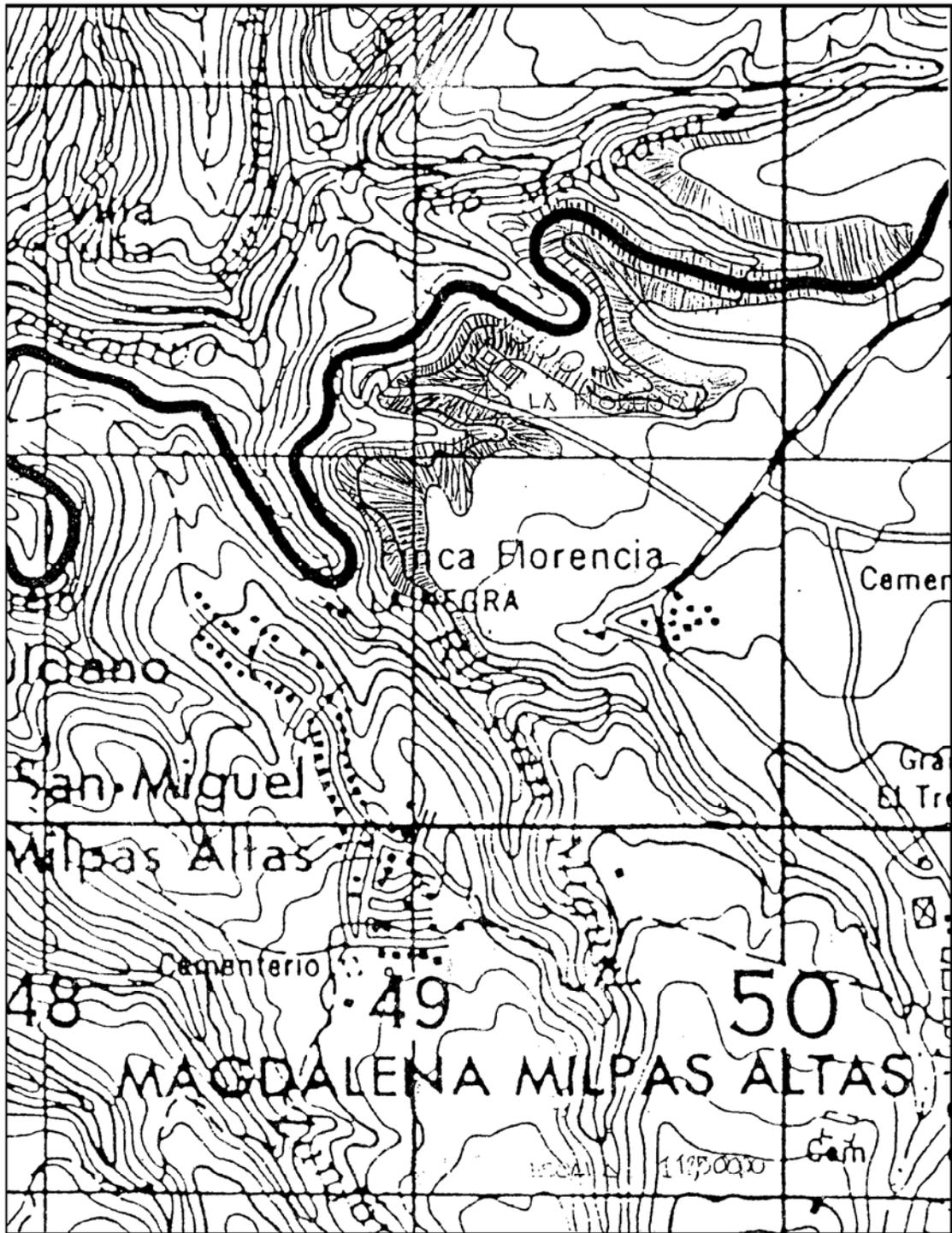


Figura 2 Localización de la Finca Florencia y del sitio arqueológico

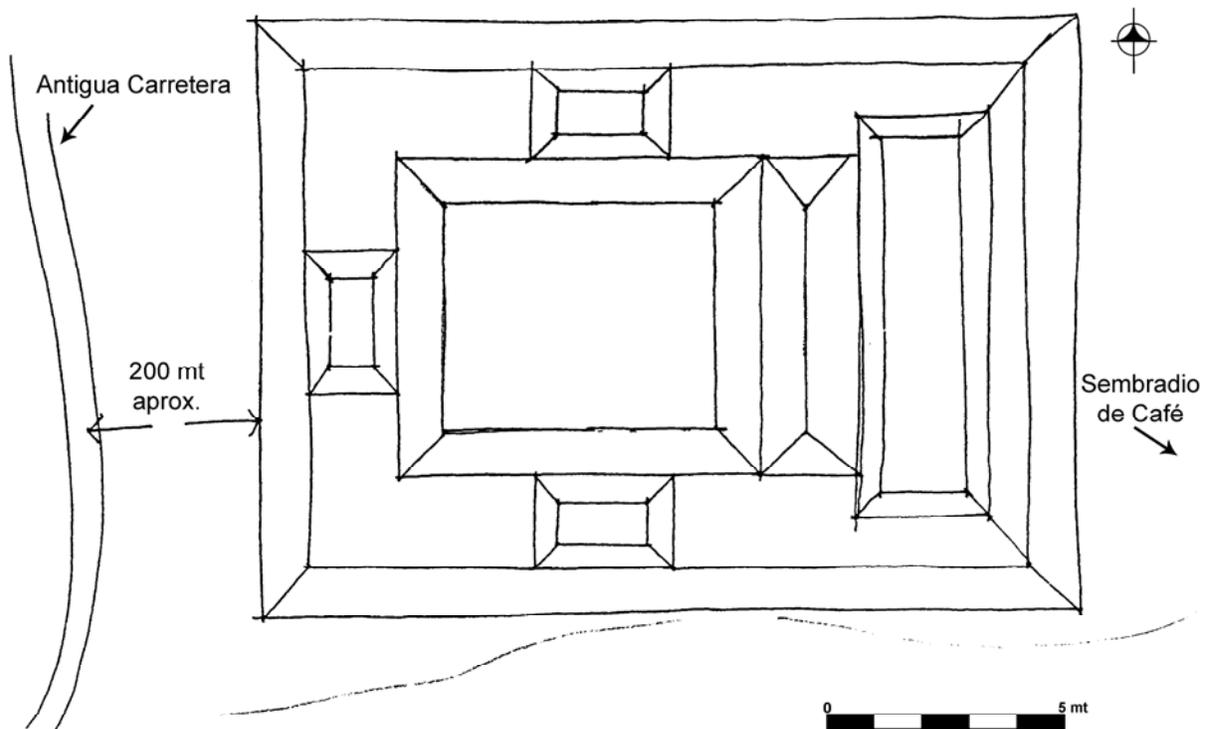


Figura 3 Planta del sitio arqueológico Florencia

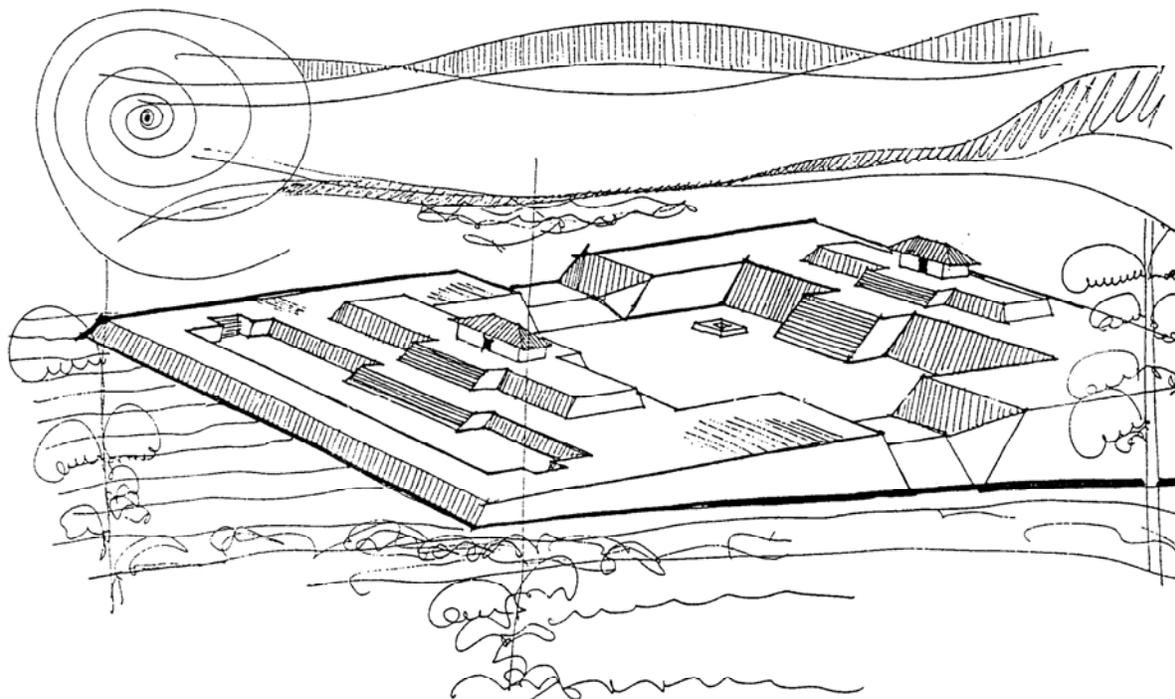


Figura 4 Reconstrucción ideal del sitio arqueológico Florencia

Consolidación de vestigios arqueológicos, interconectar los sitios y mostrar las conexiones intrasitio que hubo en tiempos prehispánicos, con explicaciones culturales de los mismos sitios arqueológicos (época a la que pertenece, grupo étnico dominante, área de patrón de asentamiento, característico y estilo arquitectónico), creación de un museo de sitio y centro de visitantes.

Dado que se busca lograr la interrelación departamental, regional y nacional a través de una red de las distintas áreas de reserva tanto municipal como de la nación, se intenta lograr la participación de todas aquellas municipalidades ubicadas en la región y que tienen atractivos naturales y culturales o terrenos cercanos o colindantes al Parque Florencia. La idea es de formar una red de áreas de reserva de los recursos naturales y culturales debidamente administrados para uso comunal.

## PROPUESTA

El proyecto que se propone como primera fase, está encaminado exclusivamente a efectuar su valorización y protección como vestigio arqueológico y patrimonio nacional. La propuesta consiste en crear un sendero peatonal de acceso, donde exclusivamente se elimine la vegetación baja, limpiando el trayecto para transitar y que desde el área conocida como Parque Florencia, conduzca hasta el sitio mismo. Es de mencionar que existe acceso en vehículo hasta cerca de donde se ubica el sitio, pero por razones de conservación del mismo, preferimos lograr un acceso peatonal a través de la vegetación natural que en esta zona aún se conserva.

Es parte de la propuesta que en este sendero, así como el sitio mismo se diseñe y coloque información relativa a la naturaleza que allí existe (árboles, arbustos, flores silvestres), así como la información que se conoce del mismo sitio arqueológico. Al igual, deberá efectuarse en el área donde se ubican los montículos, donde podrá eliminarse la vegetación baja y sembrarse algún tipo de grama que ayude a la mejor observación y consolidación de las estructuras arquitectónicas del conjunto. Respecto a las trincheras existentes realizadas por los depredadores, éstas deberán cerrarse nuevamente para evitar el daño provocado por el agua de lluvia, o bien consolidarse debidamente, luego de efectuar el rescate, clasificación de la cerámica y el estudio mismo del montículo.

## REFERENCIAS

- Benítez, José, Teresita Chinchilla y Eugenia Robinson  
1993 La Estela 1 de Santa Rosa. En *III Simposio de Arqueología Guatemalteca, 1989* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y S.V. de Brady):245-252. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Robinson, Eugenia J.  
1991 El Reconocimiento Arqueológico de Alotenango. En *II Simposio de Arqueología Guatemalteca, 1988*, pp. 81-94. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 1993 El Reconocimiento de Municipio de Sumpango. En *III Simposio de Arqueología Guatemalteca, 1989* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y S.V. de Brady):219-244. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Shook, Edwin M.  
1948 Ficha de campo del reconocimiento del sitio Florencia, departamento de Sacatepéquez. Manuscrito.
- 1952 Lugares Arqueológicos del Altiplano Central de Guatemala. *Antropología e Historia de Guatemala* 4 (2):3-40.